

Vitoria, Sábado 1.º de
Febrero de 1902.

HERALDO ALAVÉS

Recibe información telefónica directa de Madrid
Únice en Vitoria que tiene conferencias telefónicas.

La prensa libre

Recordarán nuestros lectores que a consecuencia de las frecuentes recogidas de que eran objeto las tiradas del diario clerófono *El País* por sus ataques al más alto de los poderes del Estado, sin mediar trámite alguno legal, resolvió aquel diario burlar la persecución de que era objeto en España, estableciéndose en la capital de Francia, donde la libertad de imprenta es omnímoda, para poder allí despacharse a su gusto, sin freno alguno que le contenga, y clamor contra lo más alto, santo y sagrado.

Temiendo sin duda el Gobierno la crueldad de los ataques de aquel diario, ha dado órdenes terminantes a la embajada española para que por los medios todos que estén a su alcance, trate de impedir el que vea la luz pública el nuevo periódico, hermano gemelo de *El País* que en España padecemos, habiendo, al decir de la prensa, resultado infructuosos los incalculables esfuerzos que para ello hiciera nuestro embajador, estrellándose ante las leyes de la vecina república dentro de las cuales caben toda clase de publicaciones, por infamadoras, por subversivas y destructoras que sean.

Esto, a la vez que viene a patentizar una vez más lo absurdo de las modernas libertades, la impotencia de nuestros gobiernos para poner coto a las demasías de la prensa, pone de relieve las malas artes, las armas ilegítimas que se ve precisado a esgrimir cuando se ve obligado a entrar en lucha con aquella terrible potencia, ocultando cuidadosamente las eficaces para tenerla a raya.

Y esto se comprende fácilmente. Todo poder a la moderna que niega el libre examen se niega a sí propio. Por eso los gobiernos a la moderna no pueden atacar a la prensa sino por un doble procedimiento que consiste en ponerse de rodillas ante ella y clavarle el puñal por detrás.

De estos dos actos contradictorios se venga siempre la lógica por medio de una conmoción política y social que vuelva a colocar a la prensa en la cúspide del poder público.

El error está en que este poder debería hablar a la prensa no el lenguaje de la fuerza, sino el elocuente y persuasivo del derecho, y sólo en el caso de no ser atendido este lenguaje, aplicársele la debida sanción, el oportuno correctivo.

El periódico es una cátedra siempre abierta, en la cual todo género de hombres explica todo género de cosas, teniendo la virtud de apasionar y extraviar con prodigiosa rapidez el entendimiento de la multitud, y nunca por ser tal periódico tendrá derecho de pervertir a la misma.

Si en todos los códigos del mundo son actos ilícitos y penales la calumnia, la blasfemia, la excitación a la rebelión, no porque estos delitos se cometan en un periódico, pueden gozar del monstruoso privilegio de la impunidad; y si bien es verdad que el pensamiento no es penalizable mientras no se traduzca en hechos, porque la jurisdicción de lo que pasa en nuestro fuero interno pertenece a Dios, hay que advertir que la autoridad competente debe aplicar el castigo al delincuente no por el hecho de tener estos malos pensamientos sino por el hecho tangible y externo de darlos a luz.

Además de esta razón intrínseca, reúne la prensa periódica circunstancias extrínsecas que la hacen por todos conceptos temible.

Un periódico político significa tanto como un predicador sin licencias, que reúne en torno suyo constantemente un auditorio de veinte, treinta o cien mil espectadores; y conceder a éste hablar de todo sin poner límite alguno a sus atribuciones y facultades, es lo mismo que autorizar el motín permanente, es establecer el caos social.

Ni vale decir que el derecho común con que las constituciones modernas invisten a los ciudadanos para intervenir en los negocios públicos, dá derecho a la prensa para mezclarse en todo y en todos los momentos, porque no hay ciudadano en país alguno que goce de esa facultad exorbitante.

El elector, el concejal, el diputado de provincia, el diputado a Cortes, tienen sus derechos definidos y limitados; el mismo poder soberano, aún en los tiempos en que era reconocido por la única fuente del poder público, tenía que detenerse a las puertas del templo de los tribunales y del hogar doméstico; conceder pues a la prensa el derecho de mezclarse en todo, sin limitación de tiempo y lugar, no es derecho común, sino privilegio inadmisiblemente irritante, que es precisamente lo que a la prensa concede esa inútil y malhadada libertad de imprenta.

Claro está que mientras haya periódicos

en el mundo, un gobierno que se precie de tal, jamás deberá impedir que el periódico bueno salga a combatir al periódico malo, ya que no existe otro correctivo contra la mala doctrina que la doctrina buena, y porque sería criminal suprimir el fusil del guardia civil, mientras no pudiera suprimirse el trabuco del bandolero, pero así y todo, debiera cumplir con la misión de vigilar al periódico malo impidiéndole el penetrar en el santuario de las creencias religiosas y de las instituciones fundamentales de otro modo que con el sombrero en la mano y con el respeto que se debe a las cosas santas é invariables.

Será esto si se quiere la previa censura, pero no nos asusta, porque la creamos hoy tan necesaria para impedir las demasías, en especial, de la prensa radical, como la guardia civil para tener a raya a los criminales y malhechores.

M. M.

SANTA BULA

Se expende en las tres casas siguientes:
Comercio La Vascongada calle de Postas número 18.
Sra. Viuda de Atanri calle de la Virgen Blanca número 2.
Librería del Corazón de Jesús Plaza de la Provincia número 3.

Las Cortes

Por teléfono
Congreso

Dá principio la sesión a las tres y media, presidiendo el señor Moret.

Los escaños y tribunas están muy desanimados, pero en el banco azul hay casi un lleno, pues en él se ven a los señores ministros marqués de Teverga, Villanueva, duque de Veragua, González (don Alfonso) y conde de Romanones.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor MUÑOZ OÑATIVIA dice que el Ministro de Agricultura debe exponer los motivos en que se ha fundado para la traslación de la capitalidad forestal de Castellón.

El señor VILLANUEVA le indica los referidos motivos.

El señor LLORENS censura energicamente al señor Ugarte, a consecuencia de un ascenso, que el orador considera anti-reglamentario en el Cuerpo Jurídico Militar.

El señor MORET le contesta, que no hallándose en la Cámara el señor Ugarte no hay posibilidad de entablar un debate acerca de aquel punto.

El señor OSMÁ pide que el señor ministro de Hacienda lleve al Congreso datos muy interesantes de la liquidación del presupuesto de Marina. Agrega que corren rumores de que el Gobierno trata de hacer una emisión para consolidar las obligaciones del Tesoro, lo cual es de extrañar estando abierta todavía la suscripción.

Le contesta el señor VILLANUEVA diciendo que esos rumores no son exactos, pero que es posible que en tiempo oportuno se haga dicha operación.
(Continúa la sesión).

TROZOS

El dinero tiene esta temporada *querencia* a Vitoria. En menos de un mes le ha correspondido en dos sorteos la respetable suma de *ciento sesenta mil pesetas* que habrán venido de perlas ¡ya lo creo! a los afortunados poseedores de los preciosos números favorecidos en la timba nacional.

Ayer escasearon extraordinariamente las noticias a consecuencia del temporal reinante, pero el teléfono tuvo una muy grata para nuestra ciudad al comunicarnos que el *gordo*, el verdadero gordo, el de los veinte mil duros, llegaría hasta aquí a pesar del mal estado de las líneas férreas, interrumpidas en muchos puntos por las nieves.

En otro lugar del periódico encontrarán nuestros lectores las noticias que hemos podido adquirir acerca de quienes son los favorecidos esta vez, a los cuales enviamos, desde luego, nuestra cariñosa enhorabuena.

Ha sido nombrado Contador del Banco de Vitoria, nuestro particular amigo don Juan Esteban Celaya, antiguo empleado de la casa Valle y Compañía primero, y del citado establecimiento de crédito, después.

Se tiene por seguro que la vacante producida por el ascenso del señor Celaya, será ocupada por el actual Jefe de cuentas corrientes don Faustino Galarreta.

Enviamos a ambos nuestro parabién.

Falta caritativamente a la verdad el colega matutino al asegurar que no damos cuenta a nuestros lectores de todos los datos que en el Ayuntamiento se nos suministran acerca de servicios municipales.

Lea detenidamente nuestro número de ayer y se convencerá enseguida de que no es exacta su afirmación. Lo que hay es que damos esas noticias en la forma usual y corriente, sin golpear el bombo a que tan aficionado es aquel periódico,

sobre todo cuando se trata de cualquiera clase de caciquillos.

No ignora el colega que somos imparciales y que sabemos ver lo bueno, lo mismo en nuestros amigos que en los que se tienen por enemigos nuestros, aunque nosotros no lo seamos suyos.

Aplauda enhorabuena, pero no sean esos aplausos inmoderados, porque entonces el público los confundirá fácilmente con los de una activísima *claque*.

Y la verdad es que eso es lo que parece al leer el periódico de referencia.

Prometimos ayer no volver a hablar de eso de las *altas horas de la madrugada* y cosas por el estilo, pero vamos a faltar a nuestra palabra, si bien aseguramos que definitivamente será esta la última vez que nuestra pluma se ocupe en esa materia.

Procuraremos que esta *lata* sea lo menor posible.

Esperábamos la manifestación que hoy hace *La Libertad* y que con gusto recomendamos, para ofrecerla a nuestros lectores.

Dice ese periódico que de erratas no puede hablarse, ya que de ellas no tiene ninguna culpa el que escribe, y agrega, que es facilísimo encontrarlas, por ser inherentes a la labor premiosa del periodista.

¿Ahora salimos con eso?
Pero, en fin, más vale tarde que nunca, pues a la postre ha venido el sabio Ciruela a darnos la razón.

Además, en apoyo de lo dicho escribe hoy *calamburizados* tiempos.

Con esto, y con expresar nuestro sentimiento por continuar sin entender eso de las *altas horas de la madrugada*, dejamos en paz al vapuleado colega, que aún se atreve a hablar de sintaxis, después de decir en día no lejano: *«Eso mismo dijímosle ha»*. Eso escribí para significar, que él nos había dicho hacía tiempo lo mismo que nosotros le decíamos.

BANCO DE ESPAÑA VITORIA

En cumplimiento de lo prevenido por los Estatutos del Banco, el Domingo 9 del actual a las doce horas, se celebrará en el local de esta Sucursal la Junta anual de señores Accionistas.

Tienen derecho de asistencia a la misma los poseedores de 10 ó más acciones domiciliadas con tres meses de anticipación a la fecha en que haya de celebrarse, siempre que las conserven inscriptas a su nombre en el mismo día de la Junta. La lista de señores Accionistas se halla en la tablilla de anuncios de la Sucursal y los comprendidos en ella podrán solicitar en esta Secretaría la cédula de entrada desde el día de hoy, a las horas de despacho.

La representación en la Junta es personal y no puede delegarse.

Las mujeres casadas, los menores, Corporaciones, Establecimientos públicos y Testamentarias podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos.

Las viudas y solteras podrán nombrar apoderados especiales, presentando al efecto sus poderes hasta el día anterior en que la Junta se celebre.

Vitoria 1.º Febrero 1902.—El Secretario, Antonio Obanos.

MISCELANEA

Por teléfono

Los panaderos

Participan de Cartajena, que los obreros panaderos huelguistas pertenecen a veinticuatro hornos distintos.

Los demás están asociados y manifiestan que no se les ha originado ningún conflicto pues tienen gente de sobra.

El alcalde ha celebrado una nueva conferencia con los huelguistas y patronos sin haber podido conseguir una solución satisfactoria para la huelga.

Por la contribución

Telegrafían de Orense que se van recibiendo detalles de lo ocurrido en el pueblo de Mones (Valdeborras) con motivo de la recaudación de las contribuciones.

Parece que se trataba de proceder al embargo de bienes de la propiedad de Indalecio López y con ese motivo el pueblo se amotinó arrojando algunas piedras contra los soldados a los que se les dió orden de hacer fuego como lo efectuaron.

Ha muerto de un balazo en la cabeza el vecino de dicho pueblo Francisco Ruiz, habiendo además dos heridos.

Sin detalles

Aún no se conocen detalles del naufragio de la goleta «Ntra. Sra. de Aránzazu».

Las noticias que acerca de este suceso le reciben de Gijón, sólo dicen que aquella embarcación se fué a pique en los bajos de Dorandón cerca de Mural.

Numeroso gentío, añaden los despachos, presencia los trabajos de salvamento.

Estos se realizan con gran trabajo debido al estado del mar.

Temporal

Un telegrama de Aranda anuncia la paralización de trenes en la línea de Asturias.

La circulación ha quedado interrumpida debido al temporal de nieves, entre las estaciones de Villamarín y Burdongo.

La compañía del Norte anuncia que no admite viajeros ni mercancías un sentido descendente desde Villamarín, y ascendente desde Burdongo.

El tabaco

Telegrafían de Granada que á juzgar por los preparativos que se hacen va a revestir gran importancia el mitin que en dicha ciudad va a celebrarse para pedir el libre cultivo del tabaco.

Nuevo Centro de Enseñanza

Según informos que tenemos por verídicos Vitoria contará en breve con un nuevo Instituto Religioso, que además de dedicarse a la enseñanza de la juventud, educándola en la moral más severa, prestará un gran servicio a los jóvenes necesitados estableciendo talleres en los que aquellos aprenderán los rudimentos de los principales ramos industriales.

Una caritativa dama vitoriana, muy conocida en nuestro pueblo por sus piadosos donativos, es, según se nos dice, el alma de esta obra.

Hoy ha sido adquirida una gran parcela de terreno colindante con la calle de Francia, en el que se han de levantar el edificio y los talleres que han de servir de albergue a los nuevos religiosos y de instrucción a los jóvenes desamparados.

Sin responder de la certeza de los rumores que llegan hasta nosotros, los nuevos religiosos que vendrán a establecerse en Vitoria son los llamados «Salesianos» por otro nombre hijos de «don Bosco» fundador de la citada orden que tanto bien han venido haciendo en Francia y otras naciones en su santa empresa de recoger y educar a la juventud desamparada.

Prometemos informar detalladamente a nuestros lectores acerca del curso de esta obra de tan beneficiosos resultados para nuestro querido pueblo.

ECONOMATO OBRERO ALAVÉS

Desde hoy hasta las doce del día 2 de Febrero se admiten proposiciones para el suministro de carbón y leña a los consumidores de este Economato. 3-3



Anécdotas

taurinas

El día 21 de Julio del año 1850, torearon una corrida de Torre y Rauri, en la Plaza Vieja de Madrid, el gran maestro Francisco Montes (*Paquiro*) y el célebre espada José Redondo (*el Chiclanero*).

Pasaba Montes de muleta al toro *Rumbón* y tanto se cedió en uno de los pases, que salió cogido aparatadamente.

Trasladado a la enfermería se le apreciaron dos heridas, de las cuales una era gravísima. En el momento en que le estaban practicando la primera cura, entró a verlo, sumamente alterado, un íntimo amigo suyo que al tener conocimiento de la gravedad del estado de *Paquiro*, estuvo a punto de desmayarse.

El inmortal torero poseía en cambio tal fortaleza, que se puso a hablar con el recién llegado, haciendo alarde de tranquilidad y sangre fría.

—*¡Pero ha visto, hombre, qué tontamente me susodito!*

—*Ya lo he visto. ¿Y cómo ha sido eso, Frasquito?*

—*Pue más fácil, que en vé de cojeme er toro, lo he cogio yo á er. Totá ná.*

—*¡No fué nada!* Únicamente que no pudo volver a torrear, pues después de tardar mucho tiempo en curar, tuvo que retirarse del toro.

Hace mucho tiempo que se encontraban una noche en casa del señor don Francisco Romero Robledo, haciéndole la tertulia, varios íntimos suyos, entre los que estaba el famoso matador cordobés Rafael Molina (*Lagarrijo*).

Como siempre acontecía, la conversación, después de versar sobre algunas materias, vino a recaer al tema obligado y se charló mucho y bien de toros, haciendo los presentes gala de sus conocimientos taurófilos, en lo que no se quedó atrás el dueño de la casa. Tanto por halagar á este como al espada, todos se declararon entusiastas partidarios de *Lagarrijo*, mezclando con los elogios á él dirigidos, agrias censuras que herían terriblemente al valiente estoqueador Salvador Sánchez (*Frasuelo*).

—*Vamos señores—* dijo uno de los concurrentes:—*no hay que quitarle nada á Salvador.*

Y en breves frases puso de manifiesto todos los méritos del intrépido torero granadino.

—*¡Choque out!*—exclamó Rafael levantándose de su asiento y tendiéndole la mano:—*ya veo que aquí no hay ma frauelita que outé y yo.*

El día 5 de Septiembre de 1898 torearen, en Badajoz, los espadas Luis Mazzantini y Nicanor Villa (*Villita*), ganado perteneciente a la vacada de Benjumea, que resultó mediano y de mucho cuidado. El toro jugado en quinto lugar fué el único noble y manejable, aprovechando lo cual, don Luis lo pasó muy bien de muleta y en el momento de liar, para entrar á matar, se dirigió á un grupo de espectadores y dijo:

—*¡Vá por ustedes!*

—*Bueno está.*

—*Gracias.*

—*Vamos á verlo—*contestaron.

—*Y un cojo, que con ellos estaba, gritó al matador:*

—*Por mí, vaya por mí.*

Volvióse Mazzantini y al verlo apoyado en las muletas, le contestó:

—*¡Ea, pues vaya por tu pata coja!*

Entró á matar con guapeza, dejó una gran estocada y fué enganchado, campaneado horriblemente, arrastrado y corneado de nuevo una vez en el suelo, de donde se levantó, con la pierna derecha completamente ensangrentada, dirigiéndose después, por su pie, á la enfermería.

Al contemplarlo el cojo, murmuró tristemente:

—*Brindó por mi pata mala y ha tenido mala pata.*

En aquel momento pasaban dos obreros por aquel lugar y uno de ellos increpó al vigilante Escobedo, promoviéndose una reyerta en la que éste recibió una pedrada que le hizo caer en tierra arrojando sangre por la boca.

Los dos obreros se dieron a la fuga y al poco tiempo dejaba de existir el vigilante herido.

Se instruye por el hecho indicado el correspondiente sumario.

Emisión

El ministro de Hacienda ha manifestado que se hará una emisión para consolidar las Obligaciones del Tesoro y que dicha operación comenzará el día quince de los corrientes.

Montero en Palacio

Esta mañana ha estado en Palacio y visitado a la Regente el Presidente del Senado señor Montero Ríos.

Este al salir ha dicho que su visita no ha tenido otro objeto que dar las gracias á doña Cristina por el pésame que le envió con motivo del fallecimiento de su hermana.

«El imparcial»

Se felicita en su artículo de fondo de que no hayan resultado exactos los rumores de una próxima clausura de las Cortes.

El Gobierno, continúa, se ha robustecido con las sesiones cuando todo el mundo creía que iba á asfixiarse y sería una verdadera decepción para el país, el que se cerrasen las Cortes sin aprobar el proyecto de Urzaiz y el de servicio obligatorio.

De Música

Para don Ramón Saleta

Perdonadme señor Presidente de la Comisión de Festejos si al dignaros leer estas mal escritas líneas á vos dirigidas, os molestais más de lo que fuere necesario.

Más ¡oh! noble edil de la culta al par que económica ciudad de Vitoria: no he de golpear más el bombo para alabar y aplaudir vuestras grandes iniciativas en cuestiones taurómacas, por entender, humildemente, que esa fiesta será muy española y culta, pero poco artística, dicho sea con el respeto que me merecen su autorizada opinión y las de *Relance, Olárisa, Chicorro, Chicorro, Un aldeano* y demás taurófilos contemporáneos de esta poco taurina ciudad.

Creo, pues, que el nacional festejo no debe constituir el único aliciente de las próximas fiestas, habiendo algo más que debe merecer su atención, por cuyo recuerdo escribo esta crónica. De realizarse lo que le propongo le nombraríamos *hijo adoptivo del Arte* y presidente vitalicio de festejos, los numerosos melómanos vitorianos.

Nada le voy á decir de concursos de bandas ó viles ó militares, pues es lo mismo que hablar de la *inmensidad del Océano* y digo esto porque la cantidad consignada en el presupuesto municipal no dá ni para *juergas* y *jaleos* de espíritus bien humorados.

Pero lo que sí puede V. proponer al Excelentísimo Ayuntamiento es abrir un concurso entre músicos vascos (seamos algo regionalistas, aunque en arte no se admita) para premiar un *Poema sinfónico* inspirado en alguna leyenda ó tradición euskara, y mejor alavesa, que había de señalar un jurado tan competente y autorizado en estas lides como el que podían formar los señores don Julián Apez, don Vicente González de Echavarrí y don Herminio Madinaveitia, pongo por caso.

La obra premiada, escrita para banda ó trascrita para ella por su autor, sería estrenada en las próximas fiestas, quedando de repertorio en nuestra Banda y siendo propiedad del Archivo Municipal.

Además hora es, y esto no va con V. sine con todos los aficionados de esta querida ciudad, que se oiga algo bueno en música por aquí. Nunca mejor ocasión que en fiestas, no habiendo nadie más indicado que V, por su honroso cargo y los esfuerzos generosos que ha realizado en favor del Arte lírico, para conseguirle ó cuando menos temer la iniciativa.

De orquesta formada con elementos de la capital, ni pensemos ni podemos esperar nada bueno; así, claro. Por esto, señor Saleta, debía usted convocar á una reunión á todos los aficionados, y constituidos en empresa, preparar tres conciertos, por lo menos, pudiendo contar con orquestas extranjeras ó de las Sociedades de Conciertos de Madrid, Barcelona, Pamplona, etc.; estos últimos, por supuesto, con el concurso de mi buen *virtuoso*.

El negocio, si tal puede llamarse á tan laudable empresa, no sería ruinoso ni mucho menos, contando con el público de esta, los numerosos forasteros que nos visitan en estos días, y quizás, si la cosa lo mereciera, muchos más que vendrían de las provincias hermanas, con ese único objeto.

Estos números filarmónicos, con otros como juegos florales, fiestas religiosas, corridas de toros, y los que su buena intención y reconocida competencia de organizar, formarían un lucido programa que haciendo honor á la cultura del pueblo vitoriano inmortalizará su nombre de usted al frente de la *alegre* comisión.

Si merecen ser oídas y atendidas por *vuestra* mereced las ideas arriba expuestas, no tendrá inconveniente en hablar más sobre ellas su atenciosísimo s. s. q. l. b. l. m.

Eme.

TEATRO PRINCIPAL

Como ya saben mis queridos lectores la función que debió celebrarse anteaño, se verificó ayer tarde á las cinco y con el carácter de *Matinée de Moda, Extraordinaria* y á beneficio de la primera dama, señora doña Julia Sala.

El Teatro presentaba un aspecto animado, teniendo en cuenta la tarde tan fría y desapacible que hizo.

La señora Sala estuvo admirable en su papel de *Rosario*, é hizo de ella una verdadera creación. El público le tributó ovaciones sin cuento, y muy merecidas, pues si en todas las obras hace primicias esta notable actriz, representando la protagonista de *Lo Cursi* rays en lo sublime.

¿Lástima que no hubiese un lleno, pero la señora Sala ya se hará cargo de la temperatura y otras circunstancias que retraen á la gente de ir al Teatro.

A la distinguida artista envío mi felicitación más cariñosa, con motivo de su beneficio, y le aplaudo sin reservas por su delicadísima labor de ayer, y en la preciosa producción de don Jacinto Benavente.

Las señoras Ros y Garzón y las señoritas Calzadilla y Antonia Planas, muy bien y tan elegantes.

temente vestidas como la señora Sala, que lució preciosísimas y valiosas toilletas.

Correctísimos, bien vestidos y demostrando ser unos buenos actores, tuvimos el gusto de aplaudir en la *Matinée* de ayer a los señores Díaz de Mendoza, Carrascoa, Balmaña, Gomez y Ramos.

El gracioso y entretenidísimo juguete cómico en un acto, *La cuerda floja*, original de don José Estremera, hizo las delicias de la concurrencia, que rió de buena gana durante su representación.

En ella se distinguió mucho el primer actor cómico señor Balmaña, que hizo un *Don Fulgencio* inimitable, siendo aplaudidísimo y obligado a salir al proscenio a recibir una ovación.

Los demás artistas que en dicha pieza tomaron parte, secundaron maravillosamente al referido actor, alcanzando la obra, en conjunto, una excelente interpretación.

El público salió satisfechísimo de tan simpática y agradable fiesta, la cual terminó a las ocho.

Para esta noche, a las ocho y media, se anuncia el magnífico y popular drama en siete actos, debido a la incomparable pluma del inmortal vate español don José Zorrilla, que lleva por título *Don Juan Tenorio*.

La señora Sala representará el papel de *Doña Inés* y el señor Martí caracterizará al gallardo protagonista de la gran obra del genio de la poesía.

Hace muchos años que no hemos visto en Vitoria un *Tenorio* como el que esta noche tenemos ocasión de admirar y aplaudir.

Mañana habrá dos grandes funciones: Por la tarde se repetirá *Don Juan Tenorio* y por la noche se pondrá en escena el gran drama de Echeagaray, *Mancha que limpia*, con el que se celebrará el beneficio del primer actor y director de la compañía, don Mariano Díaz de Mendoza.

Extranjero

Por teléfono
El temporal

Participan de París que ha nevado abundantemente en dicha capital.

El alto Sena está helado por lo cual son muy grandes los perjuicios que sufre el comercio a consecuencia de hallarse interrumpida la navegación por el río.

El puerto de Marsella se halla cerrado desde anteaer no saliendo ni entrando los barcos a causa del furioso temporal.

Han sufrido averías muchas embarcaciones entre ellas una goleta sueca que entró en el puerto con la obra muerta completamente destrozada y sin timón. En una de las maniobras perdió el barco tres tripulantes que fueron arrastrados por las olas, siendo inútiles los esfuerzos que para salvarlos se hicieron.

«El País» en París

Según «El País» con referencia a noticias de París, se ha venido la oposición del gobierno español a la celebración del mitin republicano internacional, estando segura, además la protección del Gran Oriente Nacional de Francia, para la propaganda federal.

Trabajos

Telegrafian de Gijón que continúa sin descanso los trabajos de salvamento de la goleta «Nuestra Señora de Aranzazu» de la matrícula de San Sebastián.

Añade el despacho que es general la opinión de que el barco se perderá irremisiblemente a pesar de los esfuerzos que se hacen por extraerlo.

Tempestad

Participan de Londres que reina en el Canal de la Mancha un fuerte temporal habiéndose interrumpido el servicio de vapores entre Jolkestone y Boulogne.

El vapor «Bover» después de sufrir averías se ha visto precisado a entrar de arribada en Bouvies.

Proceso

Dicen de París, que el Juez de Instrucción Mr. André, ha recibido declaración a los PP. Jesuitas Auriant, Baisuel, Barre, Paillaud y otros profesores del instituto católico, acusados del delito de predicación con reincidencia.

Carta

Telegrafian de Bruselas que el doctor Leyds ha recibido una carta del general Botha, en la cual no se refiere para nada a los pretendidos deseos de paz por su parte. Antes al contrario, dice que está suficientemente provisto de fuerzas para continuar la lucha principalmente en el Cabo, donde va siendo apurada la situación de los ingleses.

La nota holandesa

Comunican de Londres que aunque el texto de la respuesta a la nota de Holanda ha sido aprobada por una comisión del gobierno, se espera a que sea confirmado por el gobierno en plano para dar la respuesta al representante británico en Holanda.

Irá

Despachos de Bolonia dicen que el célebre poeta Gabriel de Amunzio ha manifestado que irá a París para asistir a las fiestas del centenario de Victor Hugo.

Preparativos

Telegrafian de Tanager que continúan los preparativos para emprender las operaciones militares contra los rebeldes.

Agrega el despacho que constantemente se están recibiendo muebles con destino al palacio imperial.

Se cree que el sultán ha desistido de su viaje a Tetuan y a Tanager.

Las kábilas se hallan presas de pánico, temiendo los rigores del sultán.

Por Brieri

Dicen de París que el presidente M. Loubet ha manifestado que no existe ninguna dificultad en conceder a Brieri la conmutación de la pena de muerte por la de trabajos forzados, según lo que ha solicitado la comisión de indultos.

SUBASTA

En la Notaría de D. Francisco de Ayala y hora de las once, del día ocho del próximo mes de Febrero, se venderán en pública subasta, dos terrenos solares, sitos en la calle de Santiago de esta Capital, con fachada uno de ellos a la calle del Cañeril Ayala.

El pliego de condiciones y demás documentos se hallan de manifiesto en la Notaría de dicho señor.—Vitoria 29 de Enero de 1902.



EL NIÑO
Pablo Salazar y Alvarez de Arcaya
Ha subido al Cielo
a los cinco años de edad
eldía de hoy a las siete de la mañana

Sus desconsolados padres D. Pedro y D.ª Regina, hermanos, abuela, tíos y primos,
Suplican a V. se sirva asistir a la Conducción del Cadáver que tendrá lugar mañana a las once y media de la misma y a la Misa de Gloria que se celebrará el lunes 3 a las diez de su mañana en la Parroquia de S. Miguel Arcángel, por lo que recibirán especial favor.
Vitoria 1.º de Febrero de 1902.
Casa mortuoria: Postas 6, 3.º

NOTA.—Se suplica a los que por olvido involuntario no hayan recibido copia se den por avisados con la presente.

Los afortunados

La información lo exige. El primer premio ha correspondido a Vitoria y debemos saber quiénes son los agraciados; nosotros para decirle y el público para quedar enterado.

Entramos, pues, en funciones. Aquí tienen ustedes un reporter que se larga por esas calles preguntando a todo bicho viiente, ¿y de la lotería, qué?

Oigo el nombre de la «Juli» y me cuento en su casa.

Esta señora posee un establecimiento de bebidas en la calle Independencia, núm. 1. Amable como siempre y más atenta que de costumbre, me ha dicho: Crispulo Aróstegui, vinatero, que hoy vive en Arechavaleta, y el señor Julián, molinero de Crispiana, me hablaron de jugar a la lotería; accedí y convinimos en llevar tres décimos iguales. No fué posible, y sólo adquirimos un décimo del núm. 12.806, poniendo una peseta cada uno. La suerte nos ha sido favorable, y nos disponemos a cobrar tres mil trescientas treinta y tres del *ata* y además treinta y tres y pico céntimos.

Gracias Juli, y que aproveche.

Apenas abandone la casa, encuentro un amigo que conocedor de mi misión me dice que en la fábrica de la señora viuda de Lascaray é hijo trabajan Ambrosio Arcaute y Anselmo Hidalgo, y a estos laboriosos y honrados operarios les han correspondido mil duros a cada uno, como poseedores de un décimo premiado con el gordo.

La noticia me produce gran satisfacción y me propongo ver a los agraciados, encaminando mis pasos hacia el alegre barrio de Castilla, pero todo no ha de ser satisfacción. Al atravesar la calle del Instituto me sueltan, con ó sin intención, una bola de nieve que me quita las ganas hasta de comer, y retrocedo entre las mal disimuladas risitas de los *parvulillos* que se entretienen lanzándose proyectiles de nieve. ¿Dónde estará la nodriza, que en este caso bien podría ser un alguacil.

Al llegar con este arsenal de notas a la redacción, encuentro a mi querido amigo Anselmo Velez de Guevara, quien me da otro alegrón al participarme que a Justo Lascurain, de profesión albañil, le han correspondido dos mil duros.

Me enhorabuena, amigo Justo. Valiente «chupuz» le han proporcionado las tres pesetas empleadas en el décimo.

Don Carlos Heredia, operario embalador en la fabrica de muebles de don Daniel López de Garayo, jugaba una decena, en la que está comprendido el número favorecido, de manera, que además de las diez mil pesetas, le corresponden dos aproximaciones que suman dos mil pesetas, ítem mas otras trescientas de la centena, en fin, la mar, un verdadero embalaje de pesetas. Hasta ahora resulta admirablemente repartido el anunciado premio gordo.

Me enhorabuena a todos los afortunados.

ABE.

El gordo

Ya le atrapamos,
Ya le cogimos,
No lo soltamos
A tres triones;
Ya de la suerte
Somos vecinos,
Ya nos codeamos
Con los millones.
Ya somos ricos,
Ya la fortuna,
Por nuestra suerte
Colóse aquí;
Ya no tenemos
Cosa ninguna,
Somos felices,
¡Viva Rosehill!
Cuando ayer tarde,
La conferencia
Dió la noticia,
¡Vaya un belén!
Nueva tirada,
Con toda urgencia,
Nuestro periódico
Tuvo que hacer.
No se qué tiene
La lotería,
Todos critican
Que exista aquí;
Y sin embargo,
De día en día
Sube la venta,
¡Vaya un jollín!

Ni se concibe,
Ni se comprende
Que sea cosa
De criticar;
Si los billetes
Que aquí se venden
Todos los días,
Han de aumentar.
En fin, que el gordo
Tocó en Vitoria,
Tocó y quedóse
Y es natural
Que yo lo ensalce
Y a su memoria
Dedique el día,
Que no está mal.
Que se repita,
Que vuelva pronto,
Que bien le habremos
De recibir;
Que no se se *juya*,
No se haga el tonto,
Que venga a escape,
Que venga aquí.
Yo no jugaba,
Por eso escribo,
Que si esa suerte
Llegó a tener,
Versos y letras
Dando al ovido,
Vaya una juega
Que iba a correr.

ALGO.

Notas judiciales

Juicio oral de hoy

Por el supuesto delito de hurto, ha ocupado hoy el banquillo en nuestra Audiencia el joven Julián García, de 19 años, labrador, de Baños de Ebro.

En 18 de Agosto último, el procesado cor-

tó un chopo del soto de dicho pueblo, propiedad de aquel Ayuntamiento, en cuya operación fué sorprendido por el guarda, que le hizo desistiera en su faena; más tarde, en 25 del mismo mes, en vista de que otros vecinos se apoderaban de aquella leña, hizo él lo propio, siendo detenido por otro guarda, en el momento de conducirla a su domicilio.

El ministerio Fiscal considera este hecho constitutivo de un delito de hurto, por lo que solicita de la sala se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El señor Elio, letrado defensor, se muestra conforme en principio con la petición Fiscal.

Practicadas las pruebas, la defensa modifica sus conclusiones, en el sentido de que no constituya delito el hecho de que se trata, debiendo, a su juicio, pasarse el oportuno testimonio a la Diputación ó Comisión provincial, que es la encargada de resolver este asunto, según las Ordenanzas de Montes.

Después de sostener ambas partes sus respectivas conclusiones, el acto quedó concluido para sentencia.

DR. DIAZ HUIDOBRO

MÉDICO DENTISTA
ESTACION 37, 2.º
Consulta de once a una y de tres a cinco. 12

DE SOCIEDAD

—Nuestro respetable amigo y convecino don Eduardo Ramirez, se encuentra enfermo, víctima de la epidemia reinante.

—Hacemos votos por la salud de dicho señor.

—Se encuentra postrado en cama con la epidemia reinante nuestro amigo y convecino don Eugenio Atauri.

—Hacemos votos por el alivio de dicho señor.

—Se halla bastante mejorada de la enfermedad que ha sufrido la señora viuda de Sertucha.

—Nos alegramos.

—Se halla enferma la señora doña Francisca Padilla, hija del exteniente alcalde, nuestro amigo don Facundo.

—Hacemos votos por su pronto alivio.

—En Madrid han contraído matrimonio la bella y distinguida señorita María Casas y Gancedo, con el joven abogado don José Merelo y Gómez Talavera, hijo del ilustre senador don Manuel, fallecido hace tres meses.

—Enviamos a la familia de la novia, tan conocida y querida en Vitoria, nuestra enhorabuena más completa.

—A la feliz pareja dedicamos nuestra felicitación más cariñosa y expresiva.

—Se encuentra muy mejorado en Niza, el príncipe don Jaime de Borbón.

—Se halla completamente restablecida de la indisposición que ha sufrido la señora de nuestro amigo don Emilio Atauri, doña Olegaria Manohola.

—Nuestra enhorabuena.

—En Zaragoza ha fallecido el director del Banco de Crédito de aquella capital, señor don Francisco Castán, cuya muerte ha sido muy sentida.

—Se encuentra completamente restablecida, de su enfermedad, la señora de nuestro convecino y amigo don Gabriel Palacios.

—Enhorabuena.

—Don Julio Piñal y Aldaco, primer teniente de ingenieros que prestaba servicios en esta Comandancia, ha sido destinado al primer regimiento de Zapadores-Minadores.

—En Madrid ha dejado de existir la señorita doña Josefina Méndez, hermana de nuestro querido amigo, el conocido escritor don Félix, al que, juntamente con toda su familia, enviamos la expresión mas sincera de nuestro pésame.

—El señor interventor de esta central de Correos, don Millán Lorente, se halla ya restablecido del ataque de *influenza* que le ha molestado.

—Lo celebramos.

—Se halla ya curada del *dengue*, la señora de nuestro particular amigo don Florentino Ezquerro, por lo que la felicitamos.

—Ayer en el tren correo de las doce y media marcharon de esta capital, con objeto de traer los quintos correspondientes a este regimiento de Artillería de Montaña, los primeros tenientes de dicha arma, señores Fernández, Nardiz y Terrer, habiendo ido a Barcelona, Lérida y Mataró, respectivamente.

—Ayer tarde le fué administrado el santo viático, en vista de la gravedad de su estado, a la esposa del profesor de música de esta localidad don Victor Ruiz de Angulo.

Rogamos a Dios para que recobre dicha señora la salud perdida.

—Nuestro estimado amigo don Pedro Saizar ha tenido la inmensa desgracia de ver morir hoy a las siete de la mañana a un hijo suyo, precioso niño de cinco años de edad.

—Mañana a las once y media de la misma se verificará la conducción de su cadáver al cementerio de Santa Isabel y pasado mañana a las diez se celebrará la misa de gloria en la parroquia de San Miguel Arcángel.

—Acompañamos a nuestro amigo en el inmenso dolor que le affige por pérdida tan irreparable.

—En el exprés de esta mañana ha salido para Bilbao el señor Fritz Schkommodan, director técnico de la «Metalúrgica Vitoriana».

—Hoy en el tren correo de las doce y media han marchado a Logroño y Santander, respectivamente, los primeros tenientes de Caballería señores Campos y Sagüés, con objeto de traer los quintos al regimiento de Caballería de cazadores de Arlabán, en el cual prestan sus servicios ambos oficiales.

—Hoy en el tren correo de las doce y media han marchado a Logroño y Santander, respectivamente, los primeros tenientes de Caballería señores Campos y Sagüés, con objeto de traer los quintos al regimiento de Caballería de cazadores de Arlabán, en el cual prestan sus servicios ambos oficiales.

—Hoy en el tren correo de las doce y media han marchado a Logroño y Santander, respectivamente, los primeros tenientes de Caballería señores Campos y Sagüés, con objeto de traer los quintos al regimiento de Caballería de cazadores de Arlabán, en el cual prestan sus servicios ambos oficiales.

—Hoy en el tren correo de las doce y media han marchado a Logroño y Santander, respectivamente, los primeros tenientes de Caballería señores Campos y Sagüés, con objeto de traer los quintos al regimiento de Caballería de cazadores de Arlabán, en el cual prestan sus servicios ambos oficiales.

—Hoy en el tren correo de las doce y media han marchado a Logroño y Santander, respectivamente, los primeros tenientes de Caballería señores Campos y Sagüés, con objeto de traer los quintos al regimiento de Caballería de cazadores de Arlabán, en el cual prestan sus servicios ambos oficiales.

—Hoy en el tren correo de las doce y media han marchado a Logroño y Santander, respectivamente, los primeros tenientes de Caballería señores Campos y Sagüés, con objeto de traer los quintos al regimiento de Caballería de cazadores de Arlabán, en el cual prestan sus servicios ambos oficiales.

—Hoy en el tren correo de las doce y media han marchado a Logroño y Santander, respectivamente, los primeros tenientes de Caballería señores Campos y Sagüés, con objeto de traer los quintos al regimiento de Caballería de cazadores de Arlabán, en el cual prestan sus servicios ambos oficiales.

—Hoy en el tren correo de las doce y media han marchado a Logroño y Santander, respectivamente, los primeros tenientes de Caballería señores Campos y Sagüés, con objeto de traer los quintos al regimiento de Caballería de cazadores de Arlabán, en el cual prestan sus servicios ambos oficiales.

—Hoy en el tren correo de las doce y media han marchado a Logroño y Santander, respectivamente, los primeros tenientes de Caballería señores Campos y Sagüés, con objeto de traer los quintos al regimiento de Caballería de cazadores de Arlabán, en el cual prestan sus servicios ambos oficiales.

SECCION FINANCIERA

DEL
HERALDO ALAVÉS
(Servicio de nuestros corresponsales)

PER TELEFONO

Bolsa de Bilbao

Recibido hoy; 6:30 t.

En la sesión de hoy sólo se han concertado seis operaciones.

Fondos públicos

Amortizable del 5 por 100, a 95, 94 y 95.

Bancos

De Bilbao, operación a 300.

De Vitoria, papel a 7 duros prima.

Unión financiera, papel a la par.

Banco Hispano Americano, papel a 11 1/2 duros prima.

Id. de Vizcaya, dinero a 25 duros prima.

Crédito Unión Minero, papel a 8 y 3/4 duros prima.

Banco Naviero Minero, operación a 95'50.

Seguros

Auroras, papel a 96.

Polares, operación a 10 y 1/4 duros prima.

Diversos

Resineraa, obligaciones, operación a 101.

Explosivos, operación a 253 precedente.

Ahlemeyer, operación a 88, quedando dinero, papel a 87.

Constructora de obras públicas, papel a 3 duros prima.

Navieras

Bat, obligaciones, papel a 80.

Obras del puerto, 4.ª emisión, papel a 97.

Ferrocarriles

De la Robla a Valmasada, papel a 62.

Galicia, Asturias y León, papel a 405 precedente.

De Elgoibar a San Sebastián, primeras a 101; terceras papel a 97.

Minas

Calas, sin liberar, papel a 97.

Almadenas papel a 10 duros prima

Arzuaga operación a 98.

Almagreras papel a la par.

Caltillo Das-Guardas, operación a 75.

Cambios

París, 1.º Mayo a 34'60.

Londres, a 34 y 33'87.

Cardiff, 8 días fecha, a 38'50.

Bolsa de Madrid

Recibido hoy, 5:30 t.

4 por 100 interior contado. 72'30

4 por 100 exterior contado. 00'00

Amortizable, 4 por ciento. 00'00

Amortizable del 5 por 100. 94'50

Cubas viejas del 6 por 100. 00'00

Cubas nuevas del 5 por 100. 00'00

Aduanas Filipinas 6 por 100. 00'00

Acciones del Banco. 424'00

Acciones de Tabacos. 376'00

Francos. 34'75

Libras. 38'77

Exterior español estampillado. 78'00

DINERO AMERICANO

30 Enero.

Buenos-Aires, oro a 235'40.—Río Janeiro,

idem a 11 9/16.—Valparaiso, id. 14 1/16.

BANCO DE VITORIA

CAJA DE AHORROS

Verificado el sorteo entre los imponentes que más se han distinguido por la constancia en sus entregas, han resultado premiados:

Con 25 pesetas

los números 1—11—54—68—110—116—127

148—196—278.

Con 50 pesetas

los números 113—165—208—229—352.

Los dueños de las LIBRETAS señaladas con dicha numeración tienen a su disposición en este Establecimiento las cantidades expresadas con que han sido agraciados.

Vitoria 31 Enero de 1902.—El Secretario, Félix Abreu. 3—2

NOTICIAS

—Por exceso de original nos vemos precisados a retirar de este número algunos trabajos que en breve verán la luz pública. Rogamos a sus lectores nos dispensen.

—En la Casa Hospicio van ya presentándose la mayor parte de los billetes agraciados con premios en la tradicional Rifa de San Antón.

LA COMPAÑIA DE MADERAS

Sierra, 4, Bilbao.

—Se está organizando por varios jóvenes artistas de nuestra ciudad, una original comparsa que recorrerá nuestras calles durante los días de carnaval.

La comparsa simulará una caravana de húngaros con sus tiendas de campaña, sus jaurías de perros, osos, etc., que acompañarán a aquellos en sus excursiones.

Para ultimar detalles, se reunirán esta noche en un salón establecido en la calle de Castilla, los que han de formar en la citada comparsa, que seguramente por su originalidad ha de llamar la atención.

—La comisión de Festejos del Excelentísimo Ayuntamiento, admite proposiciones hasta el día 1.º de Marzo próximo, para dar corridas de toros en las fiestas que, en honor de Ntra. Sra. la Virgen Blanca, patrona de esta ciudad, tendrán lugar del 3 al 6 de Agosto.

Dichas proposiciones podrán ser presentadas en la sección 1.ª de la Secretaría municipal, todos los días hábiles de once de la mañana a una de la tarde, reservándose la comisión el derecho de admitir la proposición que estime más ventajosa ó desechar todas las que se presenten.

En el pliego de proposiciones se expresará el número de corridas de toros que se comprometa a dar el proponente, cuadrillas que han de estar encargadas de la lidia, y

ganaderías de donde han de proceder las reses.

—El señor Alcalde presidente en funciones, don Guillermo Elio, ha distribuido entre los pobres de la ciudad, gran número de bonos, mediante la presentación de cada uno de ellos, se les entrega una estana.

Así mismo, en atención a lo crudo del tiempo, anoche obsequió con café, copa y cigarro, a todos los serenos y empleados nocturnos de la recaudación de arbitrios.

Cumplenos consignar con satisfacción, que el importe de todos estos gastos, ha sido satisfecho del peculie particular de dicho señor.

—A causa del temporal de nieves, los trenes llegan estos días con algún retraso.

—Ayer tarde, en el tren correo de las dos y media, llegaron a esta capital las partidas receptoras que han de conducir a los quintos de esta provincia.

—Anoche, sobre las ocho, se declaró un incendio en una chimenea de la casa número 14 de la calle de Barreras. El alguacil del distrito y algunos vecinos consiguieron dominar el siniestro.

—Disfrutamos de un frío glacial, habiendo alcanzado el termómetro, durante la noche pasada, una temperatura muy baja.

<

SUSCRIPCIÓN

Vitoria, un mes, una peseta...
Fuera de la Capital, tres meses, 8 pesetas...

INSERCIÓN

1.ª plana, una peseta línea...
Tercera plana, 25 céntimos...

Número del día 5 céns.—Atrasado 0'20.
Veinticinco ejemplares, una peseta.

CALENDARIO DEL HERALDO ALAVES

FEBRERO—28 DIAS
Sale el sol a las 7 y 10—Se pone a las 5 y 12.

Se pone la luna a las 11 y 34—Sale a las 1 y 17 n.
Luna nueva el día 8.—Pleamar a las 6 y 33 m., 6 y 11 t.

EFEMÉRIDES ALAVESAS

1256. Corrés es aforado por Alfonso el Sabio, en privilegio firmado en Alanzón.

DOMINGO de Soxagésima y 1.ª de los Siete dedicados al Señor S. José

La Purificación de Nuestra Señora.
33 | Stos. Cornejo, Centurión, Aproniano m. | 338 y Lorenzo obispo.

La Purificación de Nuestra Señora

La fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen es una de las más antiguas que celebra la Iglesia. El año 542, en tiempo del emperador Justiniano, se celebraba el día 2 de febrero, en que se cumplían puntualmente los cuarenta desde el nacimiento del Niño Dios.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

La Asociación de Hijas de María celebrará el domingo venidero la función anual del Escapulario. Azul Celeste, en la forma siguiente: Por la mañana, se celebrarán Misas de Comunión general a las cinco y media y siete y media.

CAPILLA DE LAS MM. REPARADORAS

Todos los días a las siete, misa con S. D. M. expuesto.
Por la tarde, a las cinco, reserva.

PARROQUIA DE SAN PEDRO.

Durante todo el invierno se celebrará en esta iglesia una Misa rezada a las once.
—El próximo Martes, a las siete de la mañana, tendrá lugar en esta iglesia la Misa de Comunión, que la Pia Unión de San Antonio de Pádua celebra todos los primeros Martes de cada mes, seguido del ejercicio propio de dicho día.

PARROQUIA DE SAN VICENTE.

La Asociación de Jóvenes de S. Luis Gonzaga celebrará sus ejercicios ordinarios el próximo domingo a las once de su mañana, dando principio con la advocación del Espíritu Santo, Rosario, plática y Salve cantada.

IGLESIA DEL CARMEN

A las nueve y media de la mañana del día 2 de Febrero Misa solemne, con motivo de la inauguración del nuevo retablo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús; por la tarde, a las seis, exposición de Su D. M., Rosario, Sermón, ejercicios de los «Siete Domingos» a SAN JOSÉ, y solemne procesión.

El próximo domingo, 2 de Febrero, dará comienzo la piadosa devoción de los «Siete Domingos» dedicados al gloriosísimo Señor San José, en las iglesias siguientes:

PP. Carmelitas a las seis de la tarde; MM. Brigadas a las cuatro id.; Religiosas de Sta. Cruz a las cinco id., y Desamparadas a las cinco id.

Metalúrgica de Vitoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General extraordinaria que se celebrará el viernes 21 de Febrero próximo a las diez y media de la mañana en las oficinas de la sociedad con objeto de tratar de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 14 de los Estatutos porque se rige la misma.—Vitoria 31 de Enero de 1902.—El Secretario del Consejo de Administración de la Metalúrgica de Vitoria, Ramón Ortiz de Zárate.

AVISO

El representante en sellos de goma y metal de esta Ciudad de Vitoria, ofrece al público la casa de don Francisco Garriga, de Barcelona, sellos de goma con nombre de fábrica, almacén, oficio o empleo, con domicilio y pueblo de residencia, desde tres pesetas en adelante, con cajita y su frasco de tinta.

Representaciones

Don Francisco Ruiz de Erenchun, tiene el gusto de ofrecer sus servicios en esta capital, como representante de cualquier ramo industrial que se le encargue.

Acordeones

Angel Montaña, único compositor, hace todas cuantas recomposiciones sean necesarias, por diapasón, en acordeones y cajas de música, fieles que sean, en Alameda de Urquía, núm. 25.

Chocolates Jaime Boix

Se recomiendan a todas las personas de buen gusto. Su exquisita finura y a padar los hace superiores a los demás. Se garantiza todos sus componentes por ser de primera calidad.

Probarlos es aceptarlos

Dentro de cada paquete de 200 gramos encontrarán los consumidores un bonito oromo litografiado correspondiente a la Colección de 49 trajes típicos de las 49 provincias españolas.

Representante Eugenio García, Estación 6 pral.

Ama de cuna

Se ofrece una, para su casa, en Aberásturi. Informarán: Portal del Rey 5—Estanco. 6-3

Venta de muebles

Debiendo proceder a la de varios muebles y efectos usados, pertenecientes a la suprimida Capitanía General de Vascongados; las personas que deseen interesarse en su compra, podrán enterarse de la clase y condiciones de venta, desde hoy hasta la mañana del día 9 de Febrero, en que tendrá aquella lugar, en las Factorías Militares de esta plaza, de nueve de la mañana a cinco de la tarde.

Vitoria 31 de Enero de 1902.—El Comisario de guerra, Félix Vinyas.

SOCIEDAD ELECTRA-HIDRAULICA ALAVESA

Desde el día 28 del corriente en el Escritorio de D. Cipriano Martínez, se paga el dividendo de 3 por 100, acordado repartir, en Junta General de accionistas celebrada ayer, a cuenta de utilidades obtenidas en el segundo semestre del año próximo pasado.

Vitoria 27 Enero de 1902.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Sebastian Alonso. 4-4

COSECHERO DE VINOS

Acaba de llegar nuevamente a esta población el cosechero de vinos de Rioja, con propios de su cosecha, que hace poco estuvo establecido en la calle Correría núm. 92 y actualmente en la misma calle número 68.

Se reciben encajes en la misma y en la calle Independencia núm. 6, comestibles. Precios: a 5, 6 y 6'50 pesetas cántara; y a 15, 20 y 25 céntimos cuartillo.

Aprendiz de zapatero

Se necesita. Informarán: Zapatería 82, tienda.

A LOS CONTRATISTAS DE OBRAS

La Sociedad «Hidro Eléctrica Ibérica» domiciliada en Bilbao, calle de los Heros, número 5. Subasta en tres trozos las obras de un canal, de conducción de agua, de 10.000 metros, en el valle de Tobalina (provincia de Burgos) para un salto de agua que construya en el río Ebro.

Se admiten proposiciones en Bilbao, en las oficinas de la Sociedad, hasta el 20 de Febrero, donde se hallan a disposición de los que deseen hacer proposiciones el proyecto y pliegos de condiciones de contrata.

Bilbao 27 de Enero de 1902.—El Director gerente, J. Urrutia. 3-8

Ama de cuna

Se ofrece una, para criar en Argandoña. Informarán: Cuchillería 32—2.º 4-4

QUINTAS REEMPLAZO DE 1902

Cuotas 800 pesetas al contado. 825 id. a dos plazos. Prima fija 875 id. al año y día.

DEPOSITARIOS

El Banco de Crédito de Zaragoza

El Crédito Navarro de Pamplona. Provincias que trabaja esta casa la contratación, redención de la suerte de soldado, antes del sorteo, a prima fija.—Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria, Guadalajara, Pamplona, Logroño, Burgos, Bilbao, Santander, San Sebastián y Vitoria.

El interesado que desee verificar su redención de soldado antes del sorteo, puede optar por las condiciones y precios que más le convenga de los señalados arriba, y sin ningún otro desembolso por concepto alguno obtendrá la Redención a metálico por las Cajas del Estado que le verificará esta casa, como lo viene haciendo hace 19 reemplazos a millares de contratados que ha obtenido. Para detalles y cuantos datos necesiten los interesados, diríjase a

D. Manuel Castanera

(Propietario). Oficinas Calle de S. Pablo, 57 pral.—Zaragoza, indistintamente Paseo de Valencia, 14 pral.—Pamplona. 25-22

LICOR CHARTREUSE AMARILLO

Preparación fácil y económica en cajitas para dos litros. Con esta preparación y sin más aparatos que una ó dos botellas, cualquiera persona puede hacer en su casa, con la mayor facilidad, tan excelente licor que resulta de un gusto muy exquisito y mucho más barato que el que se expende en el comercio.

Precio de la caja para dos litros, con la instrucción para hacerlo, 1 peseta 50 céntimos. Los pedidos a don Ladislao Barrionuevo, calle de Ortiz de Zárate núm. 10—VITORIA. 64

BANCO DE VITORIA

Capital 3.000.000 de pesetas. Principales Operaciones. Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.

Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.

Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.

Descuentos, giros y negociación de Letras. Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Quintos de 1902

Los mozos del sorteo del día 9 de Febrero próximo, se redimen a metálico suscribiéndose en «La General» en España, antes «La Esperanza» por 750 pesetas.

Esta tiene redimidos a 1.500 pesetas a los asociados de 1901, en todas las provincias, por medio de sus banqueros y representantes.

En esta Provincia, don Carlos García, Procurador, Arquillos 12, Vitoria, donde se facilitarán circulares y condiciones.

Chocolates Jaime Boix

Se recomiendan a todas las personas de buen gusto. Su exquisita finura y a padar los hace superiores a los demás. Se garantiza todos sus componentes por ser de primera calidad.

Probarlos es aceptarlos

Dentro de cada paquete de 200 gramos encontrarán los consumidores un bonito oromo litografiado correspondiente a la Colección de 49 trajes típicos de las 49 provincias españolas.

El Porvenir Industrial

Gran fábrica de herraduras por procedimiento mecánico. En esta fábrica se necesitan varios jóvenes de 14 a 17 años, que se dedicarán al manejo de la maquinaria de hacer herraduras.

Los aspirantes pueden enterarse de las condiciones necesarias para optar a dichas plazas, en las oficinas, Mercado 17-2.º, de once a una, hasta el 15 de Febrero próximo.

Útil presentarse sin buenas referencias. Vitoria 27 de Enero de 1902.—El Director gerente, Román Aguirre. 15-6

Arechederreta

Grandes almacenes de camas y jergones de varias clases. Completo surtido en servicios para mesa en cristal, porcelana y loza.

Bonitos y variados juegos para lavabos. Batería para cocina de hierro fundido y batido con esmalte de porcelana y estañado.

Planchas de vapor y maoizas. Juguetería y perfumería. Lampistería para petróleo, aparatos lámparas y domas accesorios para luz eléctrica, cestería, plumeros, cepillos para ropa y suelos, escobones, herradas, hornillos, añafes, molinos y tostadores para café, candeleros, calentadores, bandejas, barreños, cubos y jarros para lavabos, cuadros, espejos, macetas, plantas, flores, hules para mesas y suelos, lavabos de varias clases, báculos para mostrar cubiertos y cuchillos de metal blanco y plateados, perchas, saucididores, esponjas, tijeras, y otros varios artículos.

Bonitos objetos para regalos. Correría 2 y Estación 20, Frente al Hotel Quintanilla. 180-87

El que padece de callos y sabañones es porque quiere

Florencio Fernández Peluquería FUEROS 17, BAJO

Sabañones

Los no ulcerados desaparecen en dos días, con la fricción balsámica, Arámbura.—Estación 2, Farmacia. Frascos con su instrucción, tamaño mayor una peseta, id. mediano 0'65 pesetas.

Compra y venta

de valores del Estado, Ayuntamiento, Diputación y Sociedades Industriales, Ordenes de venta y compra para las Bolsas de Madrid y Bilbao y Bolsines de Santander y Gijón.

Diríjase al agente don P. Usatorre—San Francisco 5—Vitoria.

Almacén de efectos

fabricados por «LA INDUSTRIAL ALAVESA», Venta exclusiva en Alava. Artículos en general de guarnicionería, viaje, sillaría y casa.

21, FLORIDA, 21. 144

LEASE

IMPORTA

a nuestros suscriptores

En virtud de un convenio celebrado entre la Revista ilustrada Blanco y Negro y HERALDO ALAVES, los suscriptores de nuestro periódico que deseen a la vez serlo de la famosa publicación madrileña, obtendrán una importante economía.

Blanco y Negro, por la belleza de sus ilustraciones, por lo escogido y ameno de su texto e interesantes informaciones, ha llegado a ser el periódico predilecto en todas las casas y el mejor de los semanarios españoles.

PRECIO DE LA SUSCRICION CONVENIDA. SEMESTRE (26 NÚMEROS) 7 PESETAS A 27 CÉNTIMOS EL NÚMERO

Blanco y Negro vende sus números corrientes a 20 céntimos, y a 50 los extraordinarios; números extraordinarios que recibirán los suscriptores sin aumento de precio.

El primer número que recibirá el año próximo Almanaque para 1902, se venderá al público a 50 céntimos.

MODO DE HACER LA SUSCRICION

1.º Escríbase al Administrador de Blanco y Negro, Sorrono, 55, Madrid, indicando con toda claridad: Nombre y apellido, Señas del domicilio, Población, Provincia.

2.º Remítase, para acreditar se es suscriptor a HERALDO ALAVES, el último recibo pagado, ó una de las fajas bajo la que se reciba el periódico, ó indíquese el año desde que se es suscriptor.

PAGO DE LA SUSCRICION. No es necesario pagar la suscripción en el momento de ordenarla, pues oportunamente la Administración de Blanco y Negro indicará a los señores suscriptores como deberán hacer el pago.

REGALO

La Empresa de Blanco y Negro regalará a sus suscriptores a fin de año unas lujosas y artísticas tapas para encuadernar el tomo de 1902. Estas tapas se venden al público al precio de 8'50 pesetas.

Banco de Vitoria

Caja de Ahorros. Desde primero de Septiembre próximo quedará abierta al público en las Oficinas de este Establecimiento una Caja de Ahorros donde podrán imponerse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.

Este servicio se prestará todos los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana.

Vitoria 23 de Agosto de 1901.—El Secretario, Félix Abreu.

La Equitativa

Sociedad mútua de seguros sobre la vida a prima fija. Seguros vida entera, pagos limitados y dotales ó mixtos, con valores garantizados y préstamos a 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.

Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero a 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.

Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Alava y Logroño, Don Ramiro Orbeagoza Estada 11 Bilbao.

Diríjase en Alava a don José Lopidana Estación 9.

Se vende

una sillorria tapizada, ocho sillitas, sofá, dos mesquitas, dos sillones y varios muebles. Darán razón: Oriente núm. 11—2.º 14

Julián Bajo

Estación, 8.—Vitoria. Relojería, óptica, bisutería, estatuaria, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para afeitarse sin exposición, recomendadas por higiénicas y económicas.

Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared. Relojes con 24 horas en la esfera, sistema Roskopf, a 15 pesetas con garantía. Julián Bajo, Estación, 8, Vitoria. 254

Pianos Ortiz & Cusso

La Primera Marca Española

La fábrica de pianos de Ortiz & Cusso, aparte de ser la mayor de España y única montada con todos los adelantos modernos para la producción de 1.200 pianos anuales, presenta instrumentos de un gran valor musical que honran la manufactura patria y le permiten ponerse frente a frente de las pocas marcas extranjeras que han merecido aceptación universal, a las que no cede ventajas en reunir condiciones artísticas y presentación esbelta y esmeradísima.

Ventas a plazos y alquileres. Unico representante en Vitoria

C. Carrión é hijo.—Estación, 28

Medallas Religiosas

TALLERES VALLMITJANA.—Graciamat, 6.—Barcelona. Grabadores de Medallas en todas formas y en todos metales, desde 0'70 ptas. gruesa, con rebaja a grandes pedidos.—Constructores de toda clase de artículos para el culto religioso.—Cálculos de similar, dorados, desde 25 ptas.; cálculos de plata desde 90 ptas.—Exportación al Extranjero y Ultramar; proveedores de las principales Ordenes religiosas y Santuarios.—Vallmitjana.—Graciamat, 6, Barcelona.

CAJA DE PREVISION Y SOCORRO

Primera Compañía Española de Seguros sociales. Con el depósito de 225.000 pesetas exigido como fianza especial por el R. D. de 28 Julio 1900 Autorizada por R. O. de 1.º de Enero de 1901 Su domicilio: Barcelona, calle de Bilbao, número 213

SEGUROS

Colectivos contra el riesgo de accidentes del trabajo en fábricas, talleres, edificios en construcción, etc., etc. Individuales contra las consecuencias de los accidentes y de la invalidez. Rentas para la vejez, individual, de herencia óvida y combinado. No hay primas más económicas que las de esta Compañía. Para informes del Delegado en Vitoria, D. Pedro Usatorre, S. Francisco, 5. 30-32

Zurich

Compañía General de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil. Fundada en 1872 y domiciliada en Zurich (Suiza) Autorizada en España por R. D. de 27 de Mayo de 1901 y garantizada con el depósito de 250.000 pesetas

Capital Social (2/5 pagados é integrados, 3/5 en obligaciones de los accionistas. Francos 5.000.000. Reservas. 18.000.000. Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1900. 66.888.005'62

Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo. Seguros de viajes por mar y por tierra. Seguros de la responsabilidad civil respecto de terceros. Seguros individuales contra toda clase de accidentes. Seguros con prima única y valederos por toda la vida contra los accidentes de los viajes.

Agente general en España, D. Emilio Gasseri, Barcelona, Princesa 31. Agente en Vitoria, D. Abdón Landa, Barveras 14, 1.º 90-98

Grandes Almacenes de Maquinaria

SCHOMBURG y GABALLERO. Bilbao-Madrid. Maquinaria Moderna para aserrar y labrar la madera. Máquinas y Herramientas para Talleres Mecánicos y de Construcción. Motores é Gas, Bencina, Petróleo etc. Generadores de Gas Pobros. Presupuestos y catálogos gratis.

VENTA de una casa, en la calle Nueva de esta ciudad, de 187 metros cuadrados; dá a dos calles. Para precio y demás detalles dirigirse al Regente de la Imprenta provincial.—LOGROÑO. 36 a

ARBORES FRUTALES DE LA RIOJA

En el establecimiento de Arboricultura de Pedro Ibáñez y Compañía, de Nalda (provincia de Logroño) encontrará el público más exigente todas las variedades de árboles frutales que desee. 95-66

LA EQUITATIVA

Sociedad mútua de seguros sobre la vida a prima fija. Principales cifras de sus dos últimos Balances

1899. 1900. DÜROS. 280.131.286. DÜROS. 304.598.063. 61.117.477. 66.137.170. 53.878.200. Ingresos totales. 58.007.130. Pagado a los tenedores de pólizas. 25.965.999. 203.301.832. Nuevos negocios. 207.086.243. 1.054.416.422. Seguros en vigor. 1.116.875.047.

Pagado a los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros 349.156.729. Agente-Inspector en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño: D. RAMIRO DE ORBEGOZO. Diríjese en Alava a Don José Lopidana, Estación 9.

Se vende

una sillorria tapizada, ocho sillitas, sofá, dos mesquitas, dos sillones y varios muebles. Darán razón: Oriente núm. 11—2.º 14

Lavadora mecánica SIGLO XX

Sencillez—Economía—Higiene. Con esta maravillosa máquina se hace la colada y aclarado de la ropa, en dos horas próximamente. Las ropas no sufren nada, por ser solamente el agua con su rotación la que las limpia. Representante en Vitoria: C. García.—Estación 6—pral. 60-65

Cruz Alegría. Profesora en partos

Gabinete de consultas para casos de su profesión. Pintorería, 80. Proprietaria nórdica a los particulares, de inmejorables condiciones. 169

Clases pasivas

Para el cese de haberes mensuales de los retirados de Guerra y Marina y de las pensionistas del Monte Pío Militar y civil, admite poderes y representaciones, desde esta fecha, el agente don Pedro Usatorre, oficina: San Francisco 5.—Vitoria. 32

Anuncio

Se vende una tejera de nueva construcción y terreno propio para huerta, situada detrás de la estación del Ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro, en término titulado «La Cruz Verde». Para tratar de su compra, dirigirse al Procurador don Daniel Garrastachu, Arquillos, núm. 1-1.º 17

Testamentarias

Desde el inventario hasta la terminación de liquidación, practica de informaciones posesarias, inventarios y demás asuntos de jurisdicción voluntaria; compra y venta de fincas y cuantos asuntos honrosos se confían. Honorarios módicos. Diríjirse al agente de negocios D. Pedro Usatorre—San Francisco 5—Vitoria.

Imprenta Moderna, Estación 45.

